

## Curso 2025-2026

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 1º ESO

Los alumnos serán calificados conforme a los siguientes criterios:

La calificación de cada evaluación se compone de:

- Pruebas escritas y proyectos: 60%. Se realizarán al menos dos por trimestre y se calculará la media de todos ellos. En los exámenes aparecerá la puntuación correspondiente a cada cuestión, proporcional al grado de dificultad.
- Exposiciones orales de los proyectos realizados: 20% que se calificarán mediante rúbrica.
- Portafolio o cuaderno del alumno: 10%
- Actividades prácticas de clase y participación: 10%

Si un alumno no asiste a la realización de la prueba escrita, tendrá que presentar una justificación oficial, y el examen se realizará a lo largo de la primera semana de vuelta a las aulas si hubiera tiempo para ello. Si esto ocurriera en más de dos ocasiones en el curso, el procedimiento sería decidido de modo individual a juicio del profesor y el Departamento.

El uso de material no entregado ni aprobado por el profesor (apuntes, chuletas, medios electrónicos, o cualquier otro medio que ayude al alumno a contestar las preguntas), así como la consulta a los compañeros tendrá como consecuencia la retirada del examen y la obtención de 0 en la calificación de la prueba. La ayuda a un compañero podrá ser penalizada.

Queda expresamente prohibido el uso de herramientas de inteligencia artificial (IA) para la realización de trabajos, ejercicios o cualquier tipo de actividad evaluable, salvo que se indique lo contrario de forma explícita por el docente. En caso de detectarse el uso no autorizado de IA, la actividad será calificada con un *0*.

Cada falta de ortografía restará un 0,1 de la nota, cada tilde un 0,05. Tan solo podrá restarse 1 punto de la nota por este criterio.

La <u>calificación final</u> de la materia se calculará a través de la media aritmética de las tres notas de evaluación (no de la calificación en el boletín de notas).

SECCIÓN BILINGÜE: La corrección lingüística en la expresión en inglés se tendrá en cuenta en la evaluación tanto en textos (o exámenes) orales como escritos. Se penalizarán errores de, de poca precisión en el vocabulario, de cohesión y coherencia del mensaje y gramaticales y ortográficos, entre otros.

Se penalizará / se deducirá -0.1 puntos cada 4 errores relativos al vocabulario o uso gramatical de la lengua inglesa. Los errores ortográficos y de otra naturaleza en el vocabulario específico de la asignatura tendrán una mayor penalización, de -0,1 cada dos conceptos mal escritos.